

Política de Diversidad e Inclusión



Objetivo: Promover un lugar de trabajo inclusivo que incluya todo lo que nos hace diferentes y se reconozca el valor que tienen aquellas diferencias. Estas diferencias pueden ser por género, edad, étnicas, nacionalidad y ciudadanía, religiosas u origen cultural, discapacidad, estado civil o familiar, orientación sexual, identidad de género y otras áreas de potencial diferencia. Antamina se compromete a propiciar un ambiente de trabajo diverso en el cual cada uno es tratado adecuadamente y con respeto.

Alcance: Todas las áreas, trabajadores de Antamina y Socios Estratégicos.

Responsabilidad: Los Vicepresidentes, Gerentes y colaboradores de Antamina son responsables de asegurar el cumplimiento de la política.

Lineamientos: Creemos que la diversidad es uno de nuestros recursos más importantes ya que nos ayuda a:

- Atraer, retener y motivar a la mayor cantidad de empleados talentosos.
- Fomentar una cultura que refleje nuestro valor de salud y seguridad, integridad y responsabilidad, respeto y reconocimiento, aprendizaje continuo, excelente desempeño e innovación.
- Mejorar la innovación, la creatividad e inspirar el pensamiento crítico a través de la exposición a diferentes perspectivas e ideas.

Contamos con las siguientes líneas de acción básicas:

- ▶ **Código de conducta:** Antamina se compromete a cumplir no solo con las obligaciones legales aplicables, sino también a actuar de manera ética y responsable. Nuestro Código de Conducta establece los estándares mínimos de comportamiento y conducta que se espera de todos los empleados, contratistas y consultores de Antamina.
- ▶ **Atracción, Reclutamiento y Contratación:** Nos aseguramos de que nuestra marca sea atractiva para una amplia gama de personas. En el caso de puestos vacantes, consideramos no solo a los candidatos internos sino también a los externos, incluido el talento extranjero. Antamina se compromete a mitigar los posibles sesgos en nuestros sistemas de selección, procesos y comportamientos.
- ▶ **Igualdad de Oportunidades de Empleo:** Antamina se compromete a mantener un entorno laboral de apoyo, saludable y productivo, libre de discriminación, acoso, intimidación o victimización. Los horarios y acuerdos flexibles se considerarán cuando sean compatibles con nuestros procesos y ubicaciones.
- ▶ **Política de Acoso, Hostigamiento y Discriminación (comportamiento inaceptable):** Antamina se compromete a crear un entorno libre de acoso, hostigamiento, discriminación, violencia y victimización, así como a apoyar y mantener un lugar de trabajo saludable y seguro, que promueva el bienestar físico y mental de nuestros empleados.
- ▶ **Oportunidades de Aprendizaje y Desarrollo:** Para ayudar a nuestros empleados a alcanzar su máximo potencial, Antamina ofrece una gama de oportunidades internas de aprendizaje y desarrollo y ayuda a los empleados a emprender estudios adicionales, relevantes para su posición.
- ▶ Antamina se compromete a mejorar continuamente las acciones de prevención de violencia y discriminación tanto dentro como fuera de la organización, a través de la revisión periódica de las actividades involucradas.

VÍCTOR GOBITZ COLCHADO
Presidente y Gerente General

*Sigamos construyendo juntos
la empresa que todos queremos.*

Descarga la política escaneando el siguiente código QR:



CERTIFICACION

CERTIFICO QUE LA REPRODUCCION DEL REVERSO DE UNA PAGINA ES LA VERSION VIGENTE AL SIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO DEL DOCUMENTO DENOMINADO "POLITICA DE DIVERSIDAD E INCLUSION" DE "COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A." Y QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA ALOJADO EN LA PAGINA WEB www.antamina.com CON EL SIGUIENTE LINK: =====
<https://www.antamina.com/wp-content/uploads/2019/12/politica-diversidad-inclusion.pdf>

A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA DEJO CONSTANCIA QUE ESTA VERSION ES IDENTICA A AQUELLA OTRA QUE, SUSCRITA POR EL ENTONCES PRESIDENTE DE COMPAÑIA MINERA ANTAMINA S.A., SR. ABRAHAM CHAHUAN ABEDRRABO, FUE PUBLICADA EN ESA MISMA PAGINA WEB.

LIMA, SIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO.


RENZO ALBERTI SIERRA
NOTARIO DE LIMA

